EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico es enemigo, con absoluta independencia de todo partido político, [illegible] cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los vicios, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos [illegible] y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes [illegible] 1'75 ptas.
Resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y C. de África, un trimestre (pago anticipado) [illegible] 6
[illegible] 6'50
[illegible] 20
[illegible] 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª Esquelas mortuorias.—6 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 6ª plana, 50 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100. Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. — Primera edicion del Sábado 11 de Enero de 1902. — Núm. 12.336.

«Los Alpes» para bodas, bautizos y fiestas desantos; esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confíen.
LOS ALPES,
de Ricardo Martin Flores.

Gran surtido EN PETACAS, tarjeteros, carteras y portamonedas. Ultima novedad, se venden en
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

La educacion nacional

Hemos andado algun camino en poco tiempo para llegar á la transformacion intelectual exigida por las necesidades de la vida moderna. Se apoderó el convencimiento de los durmientes espíritus que sin remover las causas de nuestro estacionamiento rebelde á toda curacion radical jamás llegaríamos á ser lo que tenemos derecho, ni á valer lo que nuestra raza y nuestras aptitudes hacen esperar confiadamente, sin más que remover aquellas causas.

De vez en cuando como síntema elocuente del sentimiento comun, resuena en el Parlamento la voz del buen sentido para incitar á los gobernantes á radicales reformas en la educacion nacional, á una amplia, cuerda y remuneradora concesion de créditos destinados á os fines transcendentes de la enseñanza, que da ciento por uno en frutos de bendicion cuando se siembra en los entendimientos, ya que todo progreso depende de la educacion de la voluntad y de la inteligencia.

Y á menudo tambien los juicios favorables con grata y expontánea unanimidad galardonan y estimulan las iniciativas ministeriales, si tienden con pleno convencimiento de su importancia á resolver los urgentes problemas de la educacion.

No se diversifica la opinion en este punto interesante de la enseñanza. Compacta, unánime y batalladora, pide un dia y otro que se destine á fomentarla, mejor dicho á rehacerla, echando los cimientos del edificio que ha de albergar las generaciones del porvenir, todo el dinero necesario á sus grandes y preferentes atenciones.

¿Qué falta para que esta aspiracion se vea cumplida? Voluntad resuelta, compenetracion con el ambiente popular en los gobernantes para que hagan del presupuesto de Instruccion pública el más crecido que sea posible dentro del régimen económico que se aplica á satisfacer las necesidades del Estado.

Signo de pobreza intelectual y de postracion productiva es la constante restriccion de las consignaciones de ese presupuesto, absoluta y comparativamente. Se gasta en todo menos en enseñanza, porque la crisis económica que grava de modo intolerable las rentas públicas, los tributos y la vida del pueblo cada dia más difícil y angustiosa, no se refleja en los servicios y atenciones que sufraga y mantiene el Estado.

Por las consecuencias de tener la educacion nacional indotada y desatendida, se puede juzgar de nuestra importancia como nacion. Por la insistencia en sostener servicios y cargas sin medida ¿quien nos creería pobres y débiles? Tienen los gobiernos incontinencia de procer para la inversion de las rentas, y miramientos y esquiveces de padrastro para el reparto de beneficios.

No se nos conoce que estemos á dos dedos de hundimiento económico por lo que ellos gastan sino por lo que dejan de gastar, y los errores pasados no les sirven de rectificacion para el presente que prepara los dias oscuros de mañana. Persisten esos errores indefectiblemente para consumar la ruina total por el arrastre y agrandamiento de la ignorancia que nos acompaña sombriamente en el tiempo y nos envuelve.

El culto á los árboles.

La Naturaleza vegetal ha sido siempre y en todos los tiempos, objeto de veneracion y culto por parte de los hombres, y es que ninguna otra, ni siquiera los seres más perfectos del mundo animal, ofrecen la grandeza y majestad de los árboles.

Actualmente todos los pueblos salvajes de Africa, América y Oceanía, y en todos los pueblos bárbaros de la antigüedad, se hallan vestigios de esta adoracion.

En 1833, cuando Darwin exploraba la América del Sur y se dirigia hacia Buenos Aires, encontró en su camino un árbol gigantesco y famoso, que los indios veneraban como la principal manifestacion del dios Walichu ó Camalasca, que reina y reside sobre la tierra.

Este árbol se elevaba en medio de la llanura, de modo que era visible á gran distancia.

Desde el momento en que los naturales del pais lo divisaban, comenzaban á dar grandes gritos, prosternándose y besando la tierra y haciendo grandes muestras de admiracion.

Como estamos en invierno—escribia el célebre autor de la teoría de la seleccion—el árbol está sin hojas; pero en cambio, de cada rama penden, por medio de hilos, innumerables ofrendas, que consisten, generalmente, en cigarros, pan, carne y trozos de tela.

Los indios pobres se contentan simplemente con atar un hilo al árbol sagrado.

En cambio, los más ricos tienen por costumbre ofrecer al dios de la Naturaleza viviente granos y riquezas de todo género; despues se encaraman por las ramas y se tienden cuan largos son en los troncos más gruesos, y se ponen á fumar, teniendo cuidado de arrojar el humo hacia arriba. Así creen que dan la mayor satisfaccion á Walichu.

Entre los aschantis, la tribu que estuvo expuesta en los Jardines del Buen Retiro, en la region del Niger, existe tambien este culto.

No hace muchos años se hacian sacrificios á los árboles y mimoras sagradas; los naturales llevaban alimentos y colgaban de las ramas piezas de tela de seda.

En el Dahomey, en el último siglo, el explorador Damarchais, durante su viaje por Guinea, refiere que los indígenas llevaban á los enfermos á la sombra del árbol sagrado, que tenía la virtud de curar todas las dolencias, al contrario del manzanillo.

Richardson relata que en el imperio del Bornu, al Oeste del lago Tehad, eran los árboles los únicos objetos de adoracion hasta la conversion de este pais al islamismo; habia en los alrededores del lago cinco ó seis árboles sagrados, á cuya sombra se sacrificaban bueyes, carneros y aves en las grandes solemnidades, que eran presididas por el jefe de la tribu y revestidas de gran pompa y aparato. Se danzaba en derredor de las víctimas sacrificadas, se conservaban sus entrañas largo tiempo y los cuerpos eran enterrados al pie del árbol para darle savia.

Un culto semejante existe aún en Egipto. Hace pocos años se veía aún en las cercanías del Cairo una planta viejísima de largo ramaje, llamada por los naturales *hakuir kebir* (gran médico), á la cual iban en peregrinacion para curarse la fiebre y las enfermedades inflamatorias.

Los enfermos se arrodillaban junto al tronco y entonaban cantos y plegarias. Las ramas estaban cubiertas de prendas de vestir de todas clases.

En tan gran veneracion y estima tenían el arbusto, que sus fieles consideraban como una profanacion el dibujarlo ó reproducirlo de cualquier modo.

Restos de estas antiguas creencias se hallan tambien en Persia.

En el siglo IV no habia en las proximidades de Auverne, en Francia, más que un árbol sagrado, del que se suspendian los trofeos ganados en el campo de batalla. Cuando cayó el árbol, los cristianos consideraron este hecho providencial y lo celebraron como su mejor triunfo.

Todo el mundo sabe el culto que los antiguos germanos y eslavos consagraban á diferentes árboles y plantas.

Entre los vegetales que jugaban principal papel en las religiones de los pueblos antiguos del Asia, figuraba en primera línea la higuera de las pagodas.

El aspecto de este árbol es realmente maravilloso. Al penetrar bajo una copa que abarca á veces una extension de 500 metros y al acercarse al tronco, parece que cada una de las innumerables ramas que se enroscan y entrelazan formando una madeja que es imposible seguir en toda su longitud, pertenecen á distintas raices. Estos brazos siguen la direccion horizontal al alcanzar metro y medio ó dos metros de altura, apoyándose en tierra sobre rodrigones que se derivan, hacia el suelo del mismo árbol, semejando éste un monstruo enorme echado al sol abrasador de aquellos climas.

Esto, sin duda, es lo que le ha proporcionado su celebridad al «acvatha ó fiesta religiosa» de los budhistas. Es el árbol de la sabiduría.

Las leyendas de esta religion aseguran que cuando Muni ó Budha nació en el siglo VI antes de nuestra Era, habia en el centro del Universo un «akvatha» enorme y prodigioso, bajo cuyo follaje fué depositada la madre del Profeta. Cuando quería ésta coger una rama del árbol sagrado, la misma rama se inclinaba hasta el suelo, y la Maya la recogía.

A pesar de la expulsion del budhismo, la India ha conservado hasta nuestros días el culto á la higuera sagrada, dedicándola principalmente á *Vichnou*.

Este culto es aún más antiguo que el budhismo, pues en un pasaje del Rig-Veda, uno de los cuatro libros de la filosofía brahamánica, se hace alusion al árbol sagrado que cría el higo suculento.

Desde Alcalá la Real

Año nuevo.—Constitucion del Ayuntamiento.—Elecciones próximas.—Compañía de zarzuela.

Cesaron las nieves y el temporal reinante en los últimos dias del pasado año; ha vuelto á surgir esplendidamente el sol y ha desaparecido la crisis obrera que se acercaba con pasos de gigante. Las interrumpidas faenas agrícolas se han reanudado y todo hace concebir las esperanzas de un año próspero y abundante.

Con las formalidades de costumbre se constituyó el dia primero el nuevo Ayuntamiento, tomando posesion el nuevo Alcalde nombrado de Real orden, don Felipe Martinez Oria por renuncia del que desempeñaba dicho cargo, don Juan de la Cruz Sanchez Lopez. Se formaron las listas de compromisarios y quedaron designados los locales donde el dia 12 se ha de celebrar la eleccion de Diputado provincial para cuyo puesto es candidato el acaudalado comerciante don Manuel del Marmol.

Parece que muy en breve llegará á esta ciudad una buena compañía de zarzuela que actúa en Motril y en la que figuran aplaudidos artistas y para la cual ya se ha abierto un abono de diez funciones. Y á propósito de esto, es lamentable el estado en que se encuentra el teatro y dá muy mala idea de la cultura de esta poblacion. En varias ocasiones se ha dicho de formar una sociedad por acciones para comprar el Coliseo y ponerlo en las condiciones necesarias para que en él puedan actuar buenas compañías; pero esas iniciativas no han llegado á realizacion y de seguir así no ha de tardar mucho tiempo en que veamos convertido en ruinas lo que fué teatro.

Manuel DURAN SERRANO.

Alcalá la Real 8 de enero de 1902.

Hojas sueltas

Las ediciones y traducciones del *Quijote* en las diversas naciones del mundo ofrecen, hasta 1877, los siguientes datos estadísticos:

En español (ediciones españolas y francesas), 369, inglés (ediciones europeas y americanas), 206; en francés, 108; en italiano, 98; en portugués, 81; en aleman 31; en sueco, 13; en polaco, 8; en catalan, 4; en dinamarqués, 7, en griego, 6; en mayorquin, 3; en ruso, 3; en latin, 1; en sardo, 1; en vizcaíno, 1; en árabe, 1, total: 941

De donde se ve que se ha traducido, á quince idiomas y se han publicado hasta 941 ediciones, sin contar las que hayan hecho en las dos Américas (la del Norte y Mediodía), donde no bajarán, seguramente, de 100 en la primera y de 250 en la segunda, sumando así todas las ediciones del *Quijote* hasta 1.291.

Dudamos mucho que libro alguno, fuera de la *Biblia*, el *Koran* y el *Pentatéuco* haya logrado tantos honores en el mundo literario.

***

Epigrama.

A un pobre buen escritor
dijo, con tono altanero,
cierto rico «escribidor»:
—Tú escribes por el dinero,
yo sólo por el honor.—
Y aquél, fingiendo pesar,
exclamó:—¡Suerte maldita!
á cada uno haces pasar
afanes y trabajar
por lo que más necesita.

Felipe PEREZ y GONZALEZ.

***

En el cuartel:
—Sufrirá usted un dia de arresto por no haber saludado al sargento.
—Pero si es mi amigo íntimo...
—Aunque se tratase de su mismo padre, tendría usted que respetarle.

***

Gedeon se ha consagrado á la vida galante, y ayer decia muy satisfecho:
—Esto marcha á pedir de boca.
—¿Has hecho ya alguna conquista?—le pregunta un amigo.
—No—contesta Gedeon,—pero me han dado ya dos bofetadas.

El Arte.

La ópera de Pedrell «Los Pirineos».

El juicio de la crítica sobre esta obra estrenada en el teatro del Liceo de Barcelona es unánime y sumamente lisonjero para el músico español.

Los Pirineos es un grandioso poema de D. Víctor Balaguer, cuyo argumento se desarrolla sobre la terrible cruzada contra los albigenses, y consta de un prólogo y tres jornadas. El libro es hermosísimo y la música corre parejas con él; el prólogo que se cantó hace años en Venecia, dió á Pedrell fama de gran músico en el clásico pais del Arte. La ovacion en Barcelona ha sido formidable. He aquí ahora algunas indicaciones sobre la grandiosa partitura.

El prólogo de la obra viene á ser un resúmen expositivo de las principales ideas musicales de la trilogía.

Toda la música de este prólogo ofrece un carácter místico inspirado, segun confesion del autor, en la polifonía de los clásicos españoles de la Edad Media, descollando unos compases de marcha, el coro de monjes, que se oye á lo lejos, y sobre todo el hermoso himno de la *Alleluya* final.

Hay que citar del acto ó cuadro primero el *racconto* de Sicart y la escena de la *Corte d'amore*, con el *intermezzo* instrumental que acompaña los juegos y danzas juglares, basado en temas populares catalanes, provenzales y vascos, armonizados con una galanura y amplitud orquestal muy notable.

La cancion de *La muerte de Juana*, que es quizá el número más notable de la obra y cuyo número se repite durante la misma en diversas ocasiones, procede de una melodía turca. En el punto central de esta balada aparece el tema de la conocida cancion catalana *Lo compte l'Arnau*.

El anatema que profiere el Legado del Papa y toda la escena final, resulta de inmenso efecto por su grandiosidad y estructura.

En el segundo acto, el rezo de los frailes destacan los tres caracteres del canto litúrgico; pero, á pesar de su mérito técnico y del que indudablemente acusa algun otro fragmento, como, por ejemplo, el *racconto* de *Rayo de Luna*, viene á ser en conjunto todo ello algo débil é inferior á lo restante de la trilogía.

No puede en cambio negarse la magnificencia del cuadro tercero. Lo mismo el preludio, que las diversas canciones que contiene, el himno de guerra de los almogávares, el diálogo de Roger de Lauria con el conde de Foix y especialmente el himno final á la patria, son páginas brillantísimas, dignas de la genial concepcion del mismo Wagner.

La música de *Los Pirineos* no entró de lleno en el público hasta el tercer acto. Cierto que se habían aplaudido mucho los anteriores, y especialmente el prólogo, cuyo himno final ó canto de Alleluya debió repetirse, cierto que se había ovacionado varias veces al maestro Pedrell; pero ni los aplausos ni las ovaciones eran lo entusiastas que merece la obra. Al llegar, en cambio, al principio del citado acto tercero y en las principales escenas del mismo, las demostraciones de cariño al autor fueron unánimes, y los elogios á la obra prodigados por la concurrencia toda que había en el teatro.

Lo ejecucion resultó en general bastante acertada.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.—*Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José Carmona Martin, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Traricas Espínola, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, señor R. Jimenez; secretario de Sala, señor Mirasol.

Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Egea Mellado, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Moles; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Ricardo Alcalde Alcalde, sobre estafas.—Abogado, Sr. Arenas; procurador, Sr. G. Orte ga; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Antonio Moreno Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Velez Málaga.—D. Manuel Moreno Velasco con D. José Moreno Santiago, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Vida y Aguilera; procuradores, Sres. Carretero y G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Sagrario.—D. Antonio Martinez Tamayo con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad.—Procuradores, Sres. Carretero y G. Tortosa; secretario de Sala, señor Serna.

Entrada de pleitos. Juzgado de Andújar.—D. Antonio Arias de Saavedra y Perez de Vargas, marqués del Moscoso, con la testamentaría del señor marqués del Contadero, sobre pobreza del primero.

Andújar.—D. Antonio Arias de Saavedra y Perez de Vargas, marqués del Moscoso, con la testamentaría del señor marqués del Contadero, sobre nulidad.

Salvador.—D.ª Amalia Roldan como representante legal de su menor hijo don Angel Tristan Ganivet Roldan con doña Josefa y D.ª Isabel Ganivet García, sobre cobro de pesetas.

Linares.—D. Antonio Maldonado Chacon con D. Francisco Fernandez Roja, sobre reclamacion de cantidad por accidente del trabajo.

Motril.—D.ª Isabel Castellano Cabrera con D. José, D. Francisco Félix y doña Filomena Rodriguez Fernandez, sobre cobro de cantidad.

En la seccion primera. Se vieron tres juicios:

Fué el primero contra Miguel Bustos Cano, acusado de hurto de maderas en el monte público de Lentegí.

El fiscal pidió se le impusieran dos meses y un dia de arresto mayor, y la defensa, á cargo del Sr. Lopez del Hierro, la libre absolucion.

—Despues compareció José Marquez Estevez, procesado por hurto de una mula á Antonio Fernandez Murcia. La causa procedía, como la anterior, del juzgado de Motril.

El fiscal solicitó la pena de cinco meses de arresto, y el defensor, Sr. Páramo, pidió la absolucion.

—El último juicio fué del juzgado del Salvador contra Francisco de la Fuente, á quien se imputaba el hurto de una espuertilla con 25 pesetas en la carbonería de Manuela Romero.

El fiscal pidió la pena de dos meses y un dia de arresto con lo que estuvo conforme el procesado y su defensor Sr. Lopez del Hierro.

En la seccion segunda. Compareció ayer ante esta seccion Matilde Jimenez Gamarra, acusada del delito de hurto.

Comparecieron los peritos médicos, cuyo informe se refería á si la procesada, que era menor de 15 años cuando realizó el hurto, había obrado ó no con discernimiento.

El informe pericial fué contradictorio y el fiscal pidió se impusiera á Matilde Jimenez una multa de 125 pesetas.

La defensa pidió la absolucion.

—En la misma Sala compareció Antonio Osuna Ruiz, procesado por lesiones.

Conformóse el procesado con la peticion fiscal y se declaró vista la causa.

En la provincia.

Fiestas en Villanueva de las Torres.—Con gran solemnidad y esmerado gusto se han celebrado en este pueblo las funciones religiosas de Pastores y adoracion de los Santos Reyes, reinando mucha devocion y el más completo orden á pesar de haber asistido el vecindario en masa y mucha gente de los pueblos limítrofes. Se elogia por todos el celo y actividad de los dignos señores Cura párroco y alcalde don Antonio Teva.

La señorita doña Josefa Fernandez Noguera desempeñó admirablemente el papel de Rebeca y los de Pascual y Angel el niño Antonio Navarro Teva.

Los Reyes Magos los representaron admirablemente los señores D. Eduardo Payares y D. Alfredo Pelaez y otro cuyo nombre no recordamos.

No se olvidará en mucho tiempo tan agradabilísima fiesta religiosa.

Miscelánea.

Afiliados al anarquismo—Para los registros especiales de la policía, se están haciendo indagaciones de los afiliados al anarquismo que pueda haber en Granada, Málaga, Sevilla, Cádiz, y otras poblaciones de Andalucía.

Colegio de Abogados. El domingo 26 á las dos de la tarde celebrará el Colegio de Abogados de Granada la Junta general que previenen los estatutos.

Segun nuestras noticias se dará cuenta en dicha Junta de varias proposiciones de importancia, y de mucho interés para el mejoramiento de la clase.

El impuesto sobre los seguros.—Para dar cumplimiento á lo que dispone la Ley sobre utilidades de 27 de marzo último, la Administracion de Hacienda de esta provincia ha dirigido circular á los Directores, Subdirectores, Gerentes y Administradores de las Sociedades de Seguros sobre incendios, vidas y demás accidentes en general disponiendo que dentro de los primeros quince dias siguientes al final del trimestre respectivo remitan á aquellas oficinas una declaracion jurada respecto de cada seguro realizado en la que se haga constar:

El número de la póliza expedida; fecha en que empezó el contrato de seguro; importe de la prima anual estipulada; y fecha en que debe ser satisfecha.

Respecto de los seguros anteriores deben presentar otra relacion con los siguientes datos:

Número de pólizas; importe de las primas; importe de las ya realizadas y de las pendientes de pago; número de pólizas que hayan sido dadas de baja, y el importe total de estas bajas.

Otra relacion en que se haga constar respecto de los seguros existentes; el importe de las primas devengadas; el de las realizadas procedentes de seguros hechos en trimestres anteriores; el de las realizadas procedentes del trimestre último, y número de pólizas realizadas pertenecientes á ese trimestre.

Además presentarán las referidas Sociedades ó Compañías en el primer mes siguiente á la fecha en que hayan cerrado el ejercicio y liquidado sus operaciones, el balance oficial en el cual habrá de acreditarse de un modo expreso, las partidas que hayan recaudado por primas de seguros antiguos ó nuevos efectuados en España cuya obligacion llenarán las Compañías extranjeras con relaciones juradas que de acuerdo con un registro de primas que habrán de llevar las Sucursales.

Estos documentos los presentarán á la vez que su balance oficial.

Tambien deben presentar otra relacion expresando los sueldos, dietas, asignaciones y gratificaciones que perciban los empleados que haya en sus dependencias y tambien la de sus agentes con los nombres y domicilios, número de pólizas, el importe de las primas suscritas en los contratos y el tanto por ciento en que consista la Comision, como comprobante de las de sus agentes.

Los datos que anteriormente se relacionan son comprensivos desde 1.° de abril de 1900, hasta el 4.° trimestre de 1901.

Desaparicion de un legado.—Leemos en *El Correo Español:*

«Esta tarde, al tomar posesion del cargo de presidente de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista el señor marqués de Portago, y al hacer la correspondiente liquidacion, dicho señor notó la desaparicion de una importante cantidad que hace tiempo fué legada por una señora para un destino benéfico.»

Dimision. El presidente del partido federal en Granada, D. Romualdo Ruiz Zalabardo, ha hecho dimision del cargo retirándose de la política activa.

El Sr. Ruiz Zalabardo funda su dimision en desengaños que ha sufrido recientemente, segun manifiesta en atenta carta que nos dirige.

Pista de velódromo. Han vuelto á convertir en pista de velódromo el paseo central del Salon algunos *amateurs* ciclistas.

Como el cultivo del *sport* de la bicicleta en aquel sitio molesta al público sería de desear que los municipales que deben prestar servicio en el paseo lo impidan.

Los que se casan. Anoche se verificó en la iglesia del Sagrario el matrimonio de D.ª Dolores Buendía Sanchez con D. Cayetano Lopez Romero.

—En la de San Ildefonso se verificó el de D.ª Encarnacion Mercado Chacon con D. Manuel Perez Enriquez.

La Guardia civil.

La del puesto de Mozas ha detenido á Emeterio Rubio Palomino autor de heridas leves causadas al guarda jurado Juan Otero Lara.

—La de Albolote comunica que en la noche del 6 cuestionaron en el ventorrillo de la cuesta de las Cabezas de aquel término, varios individuos, cruzándose entre los contendientes varios disparos sin consecuencias.

Explosivos. El Gobernador civil ha concedido autorizacion á los comerciantes de esta plaza D. José Moreno y Compañía para retirar de la estacion del ferrocarril 300.000 pistones, 12.000 cartuchos cargados y 17.000 vacíos.

Lo sentimos. Desde hace algunos dias se encuentra enfermo el reputado médico granadino D. Juan de Dios Peinado.

Deseamos su completo restablecimiento.

Ascensos. Ha sido ascendido á capellan de segunda clase de establecimientos penales. el que lo era de tercera, D. Diego García Encinas y presta sus servicios en la penitenciaría de Belen.

—Tambien ha sido ascendido á médico de segunda el de tercera D. Leopoldo Blanco Obregon, que sirve en el mismo establecimiento penal.

Pension. La Direccion general de Clases pasivas ha concedido pension de 168'75 pesetas mensuales al teniente de infantería D. Antonio Vaca Rojas.

Capellan Real. Ha marchado á Baena en compañía de su señora madre el ilustrado Capellan Real D. Luciano Rivas para pasar una temporada en dicha ciudad con su hermano don Natalio, diputado á Cortes por Orgiva.

Idearium. Ayer se publicó el número 88 de esta preciosa revista ilustrada que ha venido editando la casa Sabatel.

Al frente del número figura una notable poesía de D. Miguel Gutierrez en la que *Idearium* se despide del público aunque no de manera definitiva.

Lamentamos la temporal desaparicion de *Idearium* y deseamos que reanude pronto su publicacion.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y siete defunciones.

Noticias militares.

Ley de retiros. Se ha sancionado por la Corona la Ley de retiro que, por su gran importancia, reproducimos en su articulado.

Artículo primero. Se concede el pase á la situacion de retirado con derecho á los noventa céntimos de sueldo correspondiente á su actual empleo, computada la cruz de María Cristina, á los que la posean, á los jefes y oficiales de las Escalas de reserva retribuidas en las distintas Armas y cuerpos del Ejército que lo soliciten, sea cualquiera el número de años que hoy cuenten de servicio.

Art. 2.° A los primeros y segundos tenientes que tengan veinte ó más años de servicios efectivos y á los capitanes, comandantes y tenientes coroneles que cuenten diez años de antigüedad en sus actuales empleos, se les otorgará el empleo superior inmediato en concepto de honorífico, como premio á sus mayores servicios á la patria, empleo que ejercerán como efectivo en funciones de guerra, cuando presten en ella, en cuerpos armados, los servicios de campaña á la que pueden ser llamados en el caso que expresa el artículo siguiente.

Art. 3.° En caso de guerra ó de una movilizacion militar, los jefes y oficiales que se acojan á los beneficios de esta ley podrán ser destinados indistintivamente á las unidades del Ejército de primera ó segunda línea, segun considere el Gobierno más conveniente al servicio, siempre que sus condiciones de aptitud física lo permitan y hasta tanto que cumplan la edad reglamentaria para el retiro forzoso.

Art. 4.° Sus méritos y servicios de campaña serán recompensados en igual forma que si pertenecieran á las escalas del Ejército activo, volviendo á la situacion de retirados al terminar aquélla, con las ventajas que durante la misma hubieran obtenido.

Art. 5.° Los sueldos de los jefes y oficiales retirados en virtud de esta ley, continuarán pagándose por el presupuesto del ministerio de la Guerra, así como las pensiones de cruces del Mérito Militar, y se les reclamará por Habilitaciones ó Pagadurías especiales oportunamente, designadas ó creadas por el ministro, quedando, no obstante dichos sueldos sujetos al mismo descuento que los demás retirados del Ejército.

Art. 6.° Al cumplir la edad para el retiro forzoso que la ley de 6 de Agosto de 1886 exige á los jefes y oficiales de las Escalas de reserva, cesarán en la situacion á que se refiere el artículo anterior, y pasarán entonces á figurar en las nóminas de clases pasivas con el mismo haber, pero cesando en el percibo de las pensiones de cruces del Mérito Militar.

Art. 7.° Se amortizarán todas las vacantes que se produzcan en las Escalas de reserva por la aplicacion de los preceptos contenidos en la presente ley, excepto las que ocurran durante el periodo de estos seis meses que seguirán amortizándose por la regla del 50 por 100.

Art. 8.° Esta ley regirá durante el

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.°

preciso é inalterable plazo de seis meses, á partir de la fecha de su promulgacion.

Licencia. Al capitan del 12.° regimiento montado de Artillería, de guarnicion en esta plaza, D. Fernando Lozano Galera, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Villajoyosa (Alicante).

Carretera intransitable.—La carretera provincial de Granada á Dílar, que se encontraba en muy mal estado, hoy por las nieves y lluvias, de los días anteriores, está intransitable.

Desde el callejon del Angel, hasta el puente del rio de Monachil y desde la casa de Almoharra al barranco de los Ogíjares son los peores trayectos haciéndose indispensable que se proceda á su recomposicion, si no quieren los señores de la Comision provincial que queden los transeuntes que pasan por dicha carretera, sepultados en sus muchos lodazales.

De Moreda á Granada.

Vemos con satisfaccion que los representantes en Cortes de Granada que actualmente residen en Madrid, inspirándose en el sentimiento público y en el interés de esta ciudad, se ocupan de activar la apertura de la línea de Daifontes y de orillar las dificultades que la retrasan.

Sabemos que los señores Mirasol, Lopez Muñoz y Marqués de Portago no dejan un momento de la mano esta cuestion importantísima, como lo demuestra el siguiente telegrama que el primero tuvo ayer la bondad de dirigirnos:

«Defensor Granada.

Representantes Granada gestionamos asunto relativo ferrocarril Daifontes esa ciudad.

Ayer ha practicado el ingeniero jefe de la Division de ferrocarriles un reconocimiento en la línea, y en el dictámen que ha emitido y comunicado por telégrafo á la Direccion general de Obras públicas dice que se tardará pocos dias en reparar los desperfectos causados por los temporales y la Empresa podrá abrir aquella enseguida al servicio público.

Mirasol.»

Agradecemos las eficaces gestiones practicadas por los representantes granadinos y nos felicitamos de las tranquilizadoras noticias que se nos trasmiten, y será más grande nuestra satisfaccion si se llegan á disipar, en absoluto, los rumores que estos últimos dias han circulado y que parecieron confirmarse con el hecho de estarse levantando inopinadamente la oficina establecida en Granada y haber recibido orden el ingeniero jefe de la construccion de este trozo Mr. Peguln, de trasladarse á París, no á Baza como presume el diputado á Cortes por esta circunscripcion Sr. Echevarría, en la carta que publicamos el miércoles.

El Sr. Peguln ha marchado á París, y el personal que estaba bajo su direccion á Almería. Nosotros seguimos sin comprender este traslado; el Sr. Peguln tampoco nos lo ha sabido explicar. Creemos que lo natural era que las oficinas continuasen en Granada hasta que se concluyesen las obras. Si el hecho tiene explicacion justificada, deseamos que por conducto autorizado se nos comunique para trasladarla al público y calmar las inquietudes y recelos que la supresion de aquellas oficinas ha causado.

En estos momentos nuestras aspiraciones, respecto de la línea de Moreda-Granada son:

Primera. Que no se retrase la apertura del trozo de Moreda Daifontes al servicio público, para cuya apertura fué concedida autorizacion por el Gobernador civil de la provincia, con fecha 23 de diciembre.

Segunda. Que para la fecha de la apertura, que segun nos dicen solo depende del arreglo de los daños causados por el temporal en una trinchera, esté arreglado el camino que, desde el de Jaen, conduce á la línea; pues si esto no se hace se dificultará y retrasará extraordinariamente el servicio complementario de coches, entre Granada y Daifontes.

Tercera. Que, una vez abierta al servicio público la seccion de Daifontes á Granada, se active todo lo posible la conclusion hasta nuestra ciudad, cosa que no debe ser difícil si los propietarios ceden de la intransigencia que se les atribuye, ya que el presupuesto de las obras que quedan por hacer no pasa de un millon y doscientas mil pesetas.

Una vez concluido el ferrocarril hasta Granada, será ocasion de que todos encaminemos nuestros esfuerzos á lograr que se complete la línea, construyéndose el trozo de Guadix á Baza que nos ha de poner en comunicacion con las regiones de Levante é inmediatamente con Murcia.

No hemos de concluir sin hacer una observacion. Con referencia á manifestaciones verbales de un allegado á la Compañía del Sur, se nos dice que esta persona ha creido ver un acto de hostilidad á dicha Empresa en el suelto que publicamos el martes con motivo de los rumores que, con alarmante insistencia circulaban y que parecieron justificarse por el retraso de la inauguracion de la línea y el traslado á París del ingeniero Sr. Peguln.

La persona de que se trata ha sufrido una lamentable equivocacion. Nos confunde seguramente con otros periódicos que, cuando trabajaban más de mil obreros entre Moreda y Daifontes y se imprimia á las obras la mayor actividad, desatábanse en todo género de acusaciones y funestos presagios contra la compañía y en injurias contra su digno gerente el señor Bosch, escribiendo sueltos que tenemos archivados en prevision de que ha de ser oportuno reproducirlos algun dia.

El Defensor no es enemigo de la Empresa constructora del ferrocarril, ni de D. Ibo Bosch; porque, sin que tengamos relacion alguna de intimidad, dependencia ni gratitud personal con ellos, tanto la primera como el segundo nos han inspirado siempre la consideracion y el afecto que nos merecen los que hacen algo por Granada; y es mucho lo que habrá realizado en beneficio de nuestra ciudad, cuando se termine el ferrocarril, la Compañía del Sur y sobre todo su digno gerente, á cuyas valerosas iniciativas le deberemos el que no se haya retrasado muchos años nuestra comunicacion directa con el centro de España y con Almería.

Lo que nosotros queremos y pedimos, reflejando los deseos de Granada, es que no se retrase ni un solo instante más de lo necesario, la apertura del trozo concluido y la terminacion de la totalidad de la línea, entendiendo que, para conseguirlo, debemos poner en juego cuantos recursos conduzcan á este fin, procurando allanar dificultades á la Empresa constructora, prestándole el auxilio de nuestra simpatía, y contribuyendo con los medios de accion de que podamos disponer, á abreviar los plazos de la obra hasta que, concluida totalmente esta, veamos realizado el ideal de tener fáciles y rápidas comunicaciones con Madrid, Murcia y Almería.

Esto decíamos cuando, á coro, se solicitaba el absurdo de la caducidad; esto repetimos ahora que los hechos nos han dado la razon, como entonces nos la diera la opinion general que no estaba influida por los prejuicios, errores y apasionamientos de unos pocos; pero ni antes, ni ahora, ni nunca, dejaremos de estar alerta, atentos á lo que conviene al interés colectivo de Granada, que es nuestro propio interés y nuestra misma individual conveniencia, puesto que en Granada y por Granada vivimos y á su servicio estamos consagrados, y á este supremo interés sacrificaremos siempre todo género de consideraciones.

Catedrático. Ha regresado á Granada el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad D. Manuel Torres Campos.

Regalos de Año Nuevo

El de La Hormiga de Oro.

El regalo que el favorecido bazar «La Hormiga de Oro» hace este año á sus numerosos clientes es, no solo muy lindo, sino de una utilidad indiscutible.

Consiste en una preciosa cajita de metal artísticamente pintada en colores y apropósito para conservar te, café, azúcar y otros artículos de esta índole.

Realmente las cajitas á que nos referimos y que han de ser solicitadas con entusiasmo por los favorecedores del acreditado establecimiento del señor Romero, constituyen un regalo positivo que en todas las casas puede tener una aplicacion práctica y de notoria utilidad, siendo al mismo tiempo un precioso y elegantísimo juguete.

Reciba el Sr. Romero nuestro parabien por el acierto y buen gusto que ha demostrado en la eleccion de este regalo por el que seguramente ha de merecer los plácemes más entusiastas de su numerosa clientela.

Viajeros. Ha venido de Málaga D. Miguel Reina Alcalde.

—Ha llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Alameda, D. Enrique Weil.

Ingreso en Correos.

La *Gaceta* ha publicado ya el real decreto del ministerio de la Gobernacion, autorizando á la Direccion general de Correos y Telégrafos para convocar á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, por la clase de aspirantes segundos, á los que hayan ejercido dentro del año de 1901 empleos de aspirantes terceros interinos en dicho ramo, aunque exceda su edad del límite establecido en el reglamento de 15 de febrero de 1898, siempre que reunan las demás condiciones exigidas en el artículo 15 del mismo reglamento.

Los oficios y profesiones que producen menos son los que no tienen costumbre de anunciar. Anuncien y verán maravillas.

"Blanco y Negro."

Advertimos á nuestros suscritores, que tambien lo son á la revista *Blanco y Negro*, que aun no hemos recibido el paquete del último número.

Ayer telegrafiamos á Madrid por segunda vez reclamando el referido paquete.

En cuanto llegue á nuestro poder, se hará el reparto á domicilio, segun costumbre.

La China. Es cada dia más visitado este acreditado establecimiento por el público que desea comprar barato y bueno, y con gusto consignamos que han sido hechos nuevos pedidos de muchos artículos próximos á terminarse, entre ellos confecciones y capas para señora que por su elegancia y gusto hay pendientes infinidad de encargos.

Está llamando grandemente la atencion, la rebaja considerable y nunca vista hasta ahora, y es de justicia digamos, que el público reconociéndolo, no cesa de visitar «La China» aprovechándose así de esta oportunidad, antes de que la «realizacion» pueda terminarse.

No nos cansaremos de manifestar á nuestros lectores que como la realizacion de «La China» no existe otra alguna, y aconsejamos que nadie deje de hacer una visita á tan importante casa.

De Instruccion pública.

Título. Se ha remitido al Gobierno civil de Almería el título de Bachiller extendido á favor de D. Pedro Cervantes Jerez.

Prórroga. El Rector de la Universidad ha concedido quince dias de prórroga para que se posesione de su cargo á la maestra de Notaez D.ª María Navarrete Navas.

La Perla.

La conocida joyería *La Perla* está haciendo excelente negocio ofreciendo á la rebaja de precios que acaba de introducir en la venta de los artículos á que se dedica.

El público que estos dias visita dicho establecimiento sale muy satisfecho de sus compras, cosa que no es de extrañar.

Realmente, los aficionados á joyas y demás objetos propios de la referida casa, encuentran motivos para felicitarse, pues por un precio bajo, puede cualquiera hacer buenas adquisiciones, que en épocas normales de venta cuestan mayor desembolso que ahora.

Asimilacion y nutricion completa.—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En 4.ª plana.

Alcance postal, Mundo oficial, Seccion religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Necrología.

Anteayer fallecieron en Granada:

D.ª Carmen Castro Castro.

D.ª Trinidad Vera Perez.

José Roldan Guerrero, párvulo.

Los acogidos en el hospital de dementes Juan Gamez Romero y María Rodriguez Sanchez.

Los del hospital de San Juan de Dios Antonio Santander Poyatos y Agapito Delgado Casares.

El Parador de las Campanas

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaen 69.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO,

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica

Villamena 4 y 6.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 1.—Figurin iluminado. Elegantes toilettes para señora y niña.—Patron cortado de un cuerpo con haldeta.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Magníficos ingertos al tos para formar parrales, desde 1 peseta, surtidos en toda clase de uvas.—Huerta de la Terre, calle S. Miguel baja (hoy Hernan Cortés.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

La luz del siglo

Aparatos productores y motores de gas acetileno

Se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44.

En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la produccion de acetileno por inmersion paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece este segun las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.

En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas.

Tambien se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada kilo de 300 á 320 litros de gas.

Teatro.

Beneficio de Avilés

Esta noche, penúltima funcion de la temporada, se verificará el beneficio del aplaudido actor cómico D. Sebastian Avilés, representándose la hermosa comedia de Feliú y Codina *La Dolores*, que Avilés, cuando era galan joven, y por cierto de brillante porvenir, estrenó en Granada con la notable actriz, nuestra paisana, Matilde Rodriguez.

Avilés caracterizaba con excelente criterio artístico el papel de Lázaro, en el cual le aplaudirá seguramente nuestro público esta noche.

La velada terminará con el sainete-revista de Miguel Echegaray *¡Olé, España!*

Libros nuevos.

Placeres viciosos. *Del Conde Leon Telstoy.*—Con citar el autor *Tolstoy* y agregar que este libro es un hermoso tratado de moral cristiana, respeto de saludables principios que se recomiendan en ameno estilo y se hallan impregnados de poesía delicada, que halaga y conmueve, está dicho todo.

Las disquisiciones del maestro se encaminan á desterrar del hombre los hábitos malsanos del tabaco y las bebidas alcohólicas que embrutecen y acortan la vida.

Demuestra *Tolstoy* las excelencias de una vida moderada y racional, base positiva de los estados de alma perfectos, que proporcionan las altas satisfacciones mentales, y se aumentan progresivamente por el conocimiento de sí mismo y uso que se hace de ese conocimiento.

Perfectamente traducido por *Augusto Riera*, lleva dicha obra un notable prefacio de *Alejandro Dumas (hijo)*, el insigne autor de *La dama de las Camelias*, y varias opiniones de escritores célebres.

Dicho tomo, que luce una artística portada, está presentado con el buen gusto editorial que acostumbra la casa «Maucci», y al precio de una peseta.

Lo de Zaragoza.

Ampliando nuestras noticias de los sucesos de Zaragoza, dicen de aquella capital:

Los grupos se dirigieron al convento que ocupan los jesuitas, intentando asaltarlo.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil, dándose varias cargas.

Los manifestantes opusieron resistencia, oyéndose algunos disparos.

Los manifestantes eran 2.000, los cuales perseguian como fin principal dar una señalada muestra de adhesion al gobernador.

Se dirigieron á este efecto á la plaza de la Constitucion, donde está situado el Gobierno civil. En dicha plaza, aprovechando como tribunas las gradas que allí existen, varios manifestantes dirigieron desde ellas la palabra al concurso, rebosando en sus discursos frases de elogio entusiasta para el Sr. Avedillo. Todos ellos excitaban á impedir por todos los medios imaginables el traslado de dicha autoridad.

Se dieron vivas al gobernador y al capitan general, dándose mueras á los jesuitas.

Los comerciantes ante la contingencia de que comenzaran los desórdenes, por la agitacion que se notaba, decidieron cerrar sus establecimientos.

El grupo de manifestantes impidió la circulacion de los tranvías.

Desde la plaza indicada marcharon todos al Colegio de los jesuitas, apedreándolo é intentando asaltarlo.

Un grupo prendió fuego á la puerta accesoria de dicho Colegio, en cuyo lugar se oyeron algunos disparos.

Otros grupos apedrearon un convento de monjas inmediato.

La Guardia civil dió una carga, resultando herido en la mejilla un cabo de dicho instituto.

La infantería tuvo que formar el cuadro para defenderse contra la avalancha impetuosa de los amotinados.

De la lucha resultaron varios paisanos heridos á sablazos y un cabo de civiles de una pedrada en la cabeza. Los individuos de la Cruz Roja asistieron á los heridos.

Los manifestantes, desde allí se dirigieron al ayuntamiento, donde el alcalde les excitó á que se disolvieran, prometiendo trasladar al Gobierno los deseos que habian manifestado.

Las palabras del alcalde lograron calmar los ánimos y disolver la manifestacion.

Dicha autoridad ha telegrafiado al Gobierno, rogándole revoque la orden de traslado del Sr. Avedillo.

Durante los desórdenes fué apaleado un caballero.

Un cura, que no pudo ocultarse á las turbas, se vió en grave aprieto de perder la vida, librándose milagrosamente de la persecucion de que fué objeto.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Titula su fondo «Conjura y contraconjura». Contestando á *El Español* dice que los liberales deben buscar la fuerza en las Cortes como medio de encontrarla en la opinion.

Esta no se atrae con palabras sino con obras pues estamos desengañados por tantos ofrecimientos y programas que nunca se realizaron.

Recuerda, por último, la conjura que se formó en 1889 y que entiende se reproduce ahora casi con las mismas figuras que entonces.

—Insiste en atacar la censura que se ejerce en los telegramas de Barcelona.

Si la ciudad condal, exclama, estuviera ardiendo y hubieran triunfado los libertarios y anarquistas no se podria ejercer mayor censura.

El gobierno afirma que nada ocurre pero es lo cierto que se reciben los despachos con extraordinario retraso.

EL PAIS.

Sostiene la necesidad de que haya un ministro de la Gobernacion prestigioso por exigirlo así las cuestiones planteadas.

La interinidad del Sr. Villanueva, añade, durará poco, y además este tiene escaso fuste político.

Todas las conveniencias recomiendan que se plantee la crísis; es vergonzoso que continúe el actual gabinete formado por liliputienses.

—En otro artículo censura enérgicamente las conducciones por tránsito de los presos entendiendo que ese desfile por las calles constituye una afrenta á la ley, á la civilizacion y al cristianismo.

Parece como un resto de barbarie. Con esas conducciones se impone una pena no señalada en el Código á hombres aún no sentenciados por los tribunales.

EL GLOBO.

Contestando á *El Imparcial*, afirma que no puede aplicarse á los pueblos la frase «A reinado nuevo, partidos nuevos», porque la política emana de la conciencia nacional, es un conjunto de convicciones arraigadas en el pueblo que no puede sujetarse á cambios en fecha fija.

Continúa negando que tenga fundamento el rumor que señala á Montero Rios como futuro presidente del Consejo. El Gabinete que se constituyera, añade, no sería partido ni gobierno nuevo, sino un cambio de postura del partido liberal, y la firmeza de este estriba en la jefatura de Sagasta.

TELEGRAMAS

Un rumor.

Madrid 10 (10 mañana.)

En los círculos políticos se habla mucho de la combinacion de altos cargos militares que se firmó ayer.

Relacionado con el asunto corre el rumor, cuyo fundamento se ignora, y segun el cual la Reina, en una conferencia que celebró ayer con el general Borbon y Castelví, manifestó á este su sentimiento por haber sido preterido en dicha combinacion por el ministro de la Guerra.

La Reina agregó que á su juicio, el general March reunía menos condiciones que el Sr. Borbon para el ascenso á teniente general.

Las huelgas de Barcelona.

Madrid 10 (1'45 tarde.)

Se tienen escasas noticias de Barcelona.

La censura impide á los corresponsales dar cuenta de lo que ocurre.

En los centros oficiales aseguran que en dicha capital no ha vuelto á turbarse el orden.

Se han solucionado algunas huelgas, planteándose otras.

Es imposible precisar los movimientos aislados de los obreros de diversos oficios.

El Gobierno evade concretar la situacion de la capital de Cataluña.

Madrid 10 (11'15 noche.)

Telegramas recibidos de Barcelona comunican que no se ha resuelto aún la huelga de los obreros metalúrgicos.

Estos se encontraban dispuestos á volver al trabajo solo con el aumento de jornal, pero despues han vuelto de su acuerdo, resolviendo no volver á las fábricas y centros análogos, hasta que los patronos accedan á reducir la jornada de diez horas.

Alemania y Venezuela.

Madrid 10 (1 45 tarde.)

Se han recibido noticias de Caracas diciendo que se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto entre Alemania y Venezuela.

El Gobierno de esta república indemnizará á la Compañía férrea alemana, cuyas reclamaciones han motivado la cuestion.

La erupcion del Vesubio

Madrid 10 (1 45 tarde).

Telegramas recibidos de Nápoles comunican que aumenta de un modo extraordinario la erupcion del Vesubio.

Grandes masas de lava cubren la campiña.

Los habitantes de esta huyen aterrados.

Ingleses y boers

Madrid 10 (1'45 tarde.)

Se han recibido despachos de Londres diciendo que el Gobierno inglés ha acordado enviar grandes refuerzos al Africa del Sur.

Lo de Zaragoza

Madrid 10 (1'45 tarde).

En los centros oficiales se asegura que á las diez de la mañana reinaba en Zaragoza completa tranquilidad.

Los ánimos continúan muy excitados, y se teme en el Ministerio de la Gobernacion que al marcharse el Sr. Avedillo se reproduzcan los desórdenes.

Las autoridades adoptan precauciones en prevision de lo que pueda ocurrir.

Madrid 10 (1'45 tarde.)

Se ha firmado un decreto declarando cesante al Gobernador de Zaragoza, recientemente nombrado para Murcia, Sr. Avedillo.

Este ha llegado ya á Madrid, proponiéndose conferenciar con el ministro interino de la Gobernacion, Sr. Villanueva.

Se supone que desistirá de la visita, al saber que ha sido declarado cesante.

El Sr Avedillo, explicando los sucesos, se disculpa de lo ocurrido.

Cree que estando ausente de Zaragoza debió llamársele á Madrid antes de ser trasladado á Murcia.

Los Sres. Villanueva y Sagasta celebrarán luego una conferencia para acordar el candidato al Gobierno de Murcia.

Madrid 10 (7 noche.)

En el decreto dejando cesante al Gobernador de Zaragoza, Sr. Avedillo, se omite la frase, «quedando satisfecha del celo con que ha desempeñado el cargo.»

Madrid 10 (7 noche.)

Telegramas de Zaragoza comunican que el Gobernador interino, ha dirigido al pueblo una alocucion, recomendándole que no altere el orden.

Anuncia que será inexorable con los perturbadores.

Madrid 10 (7 30 noche.)

Telegramas de Zaragoza comunican que algunos elementos han intentado hoy promover una huelga general.

Sus gestiones no dieron resultado, y la mayoría de los obreros han acudido al trabajo, como en épocas normales.

Madrid 10 (11'15 noche).

El Sr. Avedillo ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta.

Se asegura que el exgobernador de Zaragoza será destinado, dentro de algun tiempo, á una provincia.

Personas que se dicen bien informadas, lo niegan, y esta version parece la más exacta.

Madrid 10 (11'15 noche).

Un telegrama de Zaragoza participa que un grupo de chiquillos intentó esta tarde reproducir los desórdenes.

Situados en una de los principales calles, los chiquillos apedrearon algunos tranvías.

La benemérita los dispersó, ocupando luego los paseos.

Lotería

Madrid 10 (2'15 tarde.)

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

21.081, vendido en Bilbao, premiado con 250.000 pesetas.

22 480, con 125.000.

3.793, con 50.000.

Y los números 13.483, 5.783, 13.336, 19.686, 7.6 9, 7.781, 18,322, 22.844, 3.668, 4.483, 13.458, 15.983, 16.063, 8.079, 17.094, 21.538, 13.607, 9 597, 17.081, 20.141 y 2.000 premiados con 5.000 pesetas.

Premios pequeños.

Han sido vendidos en Granada los siguientes números, premiados con 800 pesetas:

3.193, 7.970, 11.349, 11 381, 13.481, 13 715, 17.265, 19.569, 21.142 y 23.735.

El Gobernador.

Madrid 10 (7 noche.)

El nuevo Gobernador civil de Granada, D. Enrique Capriles, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Gobernacion, Sr. Villanueva, con objeto de recibir instrucciones.

El Sr. Capriles marchará el domingo á Cádiz para recoger á su familia y trasladarse á Granada seguidamente.

En cuanto llegue á esa, se posesionará del Gobierno.

De Moreda á Granada.

Madrid 10 (7 noche).

El senador por esa provincia, Sr. Mirasol y los diputados Sres. Lopez Muñoz y Marqués de Portago han celebrado con el Sr. Villanueva una conferencia sobre la apertura al servicio público del trozo de la línea férrea de Moreda á Granada, ya concluido.

El ministro de Obras públicas prometió á los representantes granadinos estudiar el asunto y adoptar dentro de breve plazo, las disposiciones oportunas.

Almodóbar.

Madrid 10 (8'15 noche.)

Hemos celebrado una conferencia con el ministro de Obras públicas, Sr. Villanueva.

Este manifiesta inmejorables deseos en el asunto del ferrocarril de Moreda á Granada.

El abogado de la Compañía del Sur, Sr. Cervantes, nos confirma su contestacion á la carta del Sr. Echevarría.

Continuaremos nuestras gestiones para arreglar el asunto en armonía con los deseos de Granada.

Lopez Muñoz.—Portago.—Mirasol.

Magistrados.

Madrid 10 (7 noche).

La Reina ha firmado hoy un decreto, autorizando una permuta entre el magistrado de esa Audiencia, D. Manuel Ruiz de Obregon, y el fiscal de la de San Sebastian, don Angel Estrada y Velasco.

La recaudacion.

Madrid 10 (7'30 noche.)

Durante el pasado mes de diciembre, ha aumentado la recaudacion en toda España, cuatro millones y medio de pesetas más que en igual mes del año 1900.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid 10 (7'30 noche).

Las Obligaciones del Tesoro, suscritas hoy, han alcanzado la suma de un millon, seiscientas un mil quinientas pesetas.

La circulacion fiduciaria.

Madrid 10 (11'15 noche).

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, continúa celebrando conferencias con individuos de la Junta administrativa del Banco de España, sobre su proyecto reduciendo la circulacion fiduciaria.

Lo que dice Maura

Madrid 10 (11'15 noche)

El Sr. Maura ha hecha algunas declaraciones contestando á las que ayer hizo el Sr. Sagasta.

Niega que proyecte sumarse al silvelismo.

Insiste en que el aplazamiento de la crisis obedece solo á serias dificultades que el Gobierno encuentra en Palacio.

Se declara el Sr. Maura poco aficionado á la política, entendiéndola como el Sr. Sagasta, y rechaza que se le juzgue como «dile tanti» estéril.

Asegura que la situacion liberal se ha destruido rápidamente.

Dice tambien que entre los ministros no reina la mejor armonía, cree difícil la situacion del Sr. Moret en la presidencia del Congreso, y concluye afirmando que han caducado los partidos de turno.

BOLSA DE MADRID

Madrid 10.

4 0[0 interior contado.	72'75
4 0[0 exterior . . .	79'75
4 0[0 amortizable . .	00'00
5 0[0 amortizable . .	94'80
Obligaciones de Aduanas	000'00
Cubas viejas . . .	86'90
Cubas nuevas . . .	72'50
Filipinas	00'00
Acciones del Banco de España	472'00
Compañía Arrendataria de tabacos . .	393'50

CAMBIOS

París, 8 dias vista . .	33'60
Londres, 8 dias vista .	33'50

BOLSA DE PARIS

4 0[0 exterior . . .	77'20

El Sr. Garnica

Madrid 11 (2'45 madrugada.)

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo, señor Garnica.

El entierro se verificará mañana por la tarde.

Suceso en un cuartel.

Madrid 11 (2'45 madrugada.)

Se han recibido telegramas de Zaragoza dando cuenta de un sangriento suceso que ha causado triste impresion en aquella ciudad.

El suceso ha ocurrido en el cuarto de banderas del regimiento de Gerona, que forma parte de la guarnicion de aquella capital.

Sin que hubiera motivo, ni pretexto alguno para ello, un teniente sacó un revolver y lo disparó contra varios compañeros, hiriendo á dos.

Seguidamente el agresor volvió el arma contra sí y se hizo un disparo en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

Créese que el agresor hizo los disparos en un acceso repentino de locura.

Ministros silbados

Madrid 11 (2'45 madrugada.)

Un despacho recibido de Lyon comunica que en aquella ciudad se ha realizado una manifestacion de desagrado contra los ministros Waldeck Rousseau y Millerand.

Los grupos los silbaron estrepitosamente

En el Paraguay

Madrid 11 (2'45 madrugada.)

Noticias de Buenos Aires comunican que acaudillan la rebelion en el Paraguay los ministros de la Guerra y Hacienda.

El Ejército se muestra favorable á la revolucion

Almodóbar.

OPINION DEL DR. CONZALEZ DE LA BANDERA, DE SEVILLA.

El Dr. D. Eulalio Fernandez y Gonzalez de la Bandera, exdiscípulo y Pretesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, es un eminente facultativo que una vez ha experimentado por sí mismo un tratamiento cualquiera, no duda en afirmar el valor que le reconoce.

Sabiendo de antemano que desde algun tiempo estudiaba con interés la accion regeneradora y tónica de un medicamento del que se habla mucho, fuí á visitarle suplicándole su opinion sincera é imparcial.

—Recibo con el mayor gusto su visita, me dijo el doctor, y puede usted estar seguro de que he de decir sinceramente lo que piense. ¿Cuál es, pues, el medicamento que tanto interesa á usted?

—Tan frecuentemente y por todas partes se habla hoy de las Píldoras Pink, que segun me aseguran emplea usted para algunas enfermedades, que tendría grandísimo placer en saber qué piensa usted de ellas.

—Tengo excelente opinion de las Píldoras Pink, y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He obtenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado ó mejorado notablemente al enfermo. Creo, en resúmen, que se debe considerar este específico, y así lo considero yo, como uno de los más poderosos tónicos y reconstituyentes de la sangre.

—¿Me autoriza usted, doctor, para servirme de su nombre y autoridad dando á conocer la opinion que le merecen las Píldoras Pink?

Cuando el doctor asintió amablemente á mi peticion, le dí las gracias y salí de su casa, y hoy aprovecho su atenta autorizacion para repetir lo que en mi presencia se sirvió afirmar. A esto añadiré por mi parte que personalmente he comprobado curas de reumatismo y de enfermedades del estómago, y he visto tambien á personas abatidas y estenuadas por la debilidad, recuperar las fuerzas y la salud.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas. El representante en España, Frans Janseas, Cortes, 222, Barcelona.

Almacen de muebles de Eduardo Martin

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Quien bien empieza

Dice el proverbio que quien bien empieza bien acaba y esto es una verdad en los Almacenes San José.

Haciendo compras en principio de año en esta casa, tiene el comprador casi la seguridad de vestirse de valde por mucho tiempo sin desembolso ninguno, debido á la original forma de venta de esta casa y sus regalos.

Por cada cinco pesetas de compra se da un talon para los regalos, 100 pesetas en cada sorteo del año y 600 en el sorteo de Navidad, y como estos talones sirven todo el año, es decir que entran en suerte en todos los sorteos que verifica la Lotería Nacional, es seguro conseguir uno ó más regalos, que dada su importancia es un buen ingreso.

Zacatin núm. 1.

ALMACENES SAN JOSÉ.

Café del Leon.

Gran espectáculo.

Desde el dia seis del corriente actúa en dicho establecimiento el notable cuarteto de zarzuela dirigido por el bajo cómico D. Roque Martinez

Personal.

Primera tiple, Srta. Enriqueta Campos.
Segunda tiple, Sra. de Martinez.
Bajo cómico, D. Roque Martinez.
Tenor cómico, D. Enrique Gonzalez.

Todas las noches se pondrán en escena dos zarzuelas á las ocho y diez y media respectivamente.

A las nueve y media cantará una romanza la Srta. Campos.

Nota.—La entrada es por el consumo. Ensayos de una á tres de la tarde.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de cuatro á una.

Horno del Rosal, 2.

A los quintos de 1902.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscricion antes del sorteo, segun detallamos en las condiciones.

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en Granada y su provincia D. Casimiro Arroyo. Honda Realejo 5.

Si nada vence y domina
á la tos de mala ley,
tomad las **PASTILLAS REY**
de mentol y cocaina.

Granada.—Príncipe 10.

Farmacia Moderna.

Aprovechad la ocasion

de adquirir en precios excepcionales, para liquidar

Cadenas de oro.
Objetos de platería.
Medallas esmaltadas.
Sortijas y ajustadores.
Aderezos y pulseras.
Pendientes y gargantillas.
Relojes y cronómetros

Toda clase de joyas, de pedrería fina, que se venderán á menos del precio de factura en

LA PERLA

Reyes Católicos, 9.

Se han revisado los precios, y las importantes existencias de este antiguo y acreditado establecimiento se realizarán muchas por su costo, y otras más baratas aun.

Se admiten proposiciones de traspaso.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.		Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.	
Una » de 10 » 3 » »		Una » de 32 » 8 » »	
Una » de 16 » 4'50 » »		Por contador, 75 cénts. de pts. kilowat-hora.	

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Buena retribucion

La obtendrá la criada que sepa algo de cocina.—Darán razon, Callejon de las Campanas de Santo Domingo. 11.

El Teléfono

PRÉSTAMOS

Mariana Pineda, núm. 5, (por la plaza del Cármen).

Procura.

Se vende, en muy buenas condiciones, un oficio de Procurador para Juzgados. Informarán en esta Administracion.

INTERESANTÍSIMO.

A mitad de precio de todos.

Calzado todo cosido.

PARA HOMBRE:

Brodequin 2 suelas piel mate .	24	rs.	par
« « « « color .	24	«	«

PARA SEÑORA:

Botina charol con goma	14	«	«
Brodequin piel mate	14	«	«
« caña mate chanclo charol	15	«	«
« becerro color primera. . .	16	«	«

A estos precios solo puede vender esta casa.

Sucursales por toda España.

Fabricacion anual 800.000 pares.

EL CAÑON, Puerta Real 6 y 10.

Martinez Hermanos

CADIZ.

Almacen de muebles.

Calle Ancha 24.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de tapicería y artículos de fantasía de estilo modernista que ofrece al público en union de los muebles construidos en sus talleres en las mejores condiciones y para facilidad de los clientes de fuera de la localidad se envasan gratis sin recargo de los precios.

COGNAC Gonzalez Byass. Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

A los alumnos del Instituto

En el Colegio del Sagrado Corazon, San Jerónimo 27, repaso de las asignaturas del Bachillerato á horas compatibles con las clases oficiales.

Preparacion para el ingreso en Telégrafos, por un oficial del cuerpo.

Internado para alumnos de la Universidad, Instituto y Escuela Normal.

Nota.—Dicho Colegio acompaña á sus alumnos á las clases del Instituto, preparándoles de antemano las lecciones.

Horas de Secretaría, de 12 á 3 de la tarde.

Muebles de José Muñoz y C.ª

Reyes Católicos 24.

Los dueños de este acreditado bazar tienen el honor de invitar á su numerosa clientela y al público en general á visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios; últimos modelos en sillerías de salones y gabinetes, y tapicerías y muebles de fantasía, construidos en sus talleres, por lo que se garantizan.—Gran surtido en camas de todas clases.

Precios muy económicos.

Subasta.

LA CONFIANZA, Naves 10.

El dia 25 del corriente y á las doce de su mañana se venderán en pública subasta todos los efectos que para este dia hayan cumplido el año y no sean retiradas ó reemplazadas.

Venta de casa

recien construida, con bastante agua. Darán razon, Alcaicin, San Buenaventura 11.

†

ANIVERSARIO XXII

del Ilmo. Sr.

D. Antonio Rosales

Y LIBERAL,

que falleció en Granada el 14 de enero de 1880.

—

Todas las misas que se celebren el dia 14 del corriente en la iglesia de San Anton, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, á devocion de su hijo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede ochenta dias de indulgencia á todos los fieles por todo acto de devocion que apliquen por la intencion del finado.

La Motrileña.

A viajar barato y con comodidad.

Desde el dia 10 del mes actual los asientes del coche *La Motrileña* que hace el servicio de viajeros desde esta ciudad á la de Motril y viceversa, serán á los precios siguientes:

Berlina y delantera, asiento 4 pesetas.
Interior, id. 3 id.
Cupé, id. 2 id.

Servicio esmerado como tiene acreditado de antigne esta empresa.

†

PRIMER ANIVERSARIO

El señor.

D. José Aguilera

Y LOPEZ,

Falleció el 11 de enero de 1901.

R. I. P.

Sus hijos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos y á las personas piadosas rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

El martes 14 del actual se dirá misa de requiem en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, y todas las misas que se celebren en el mismo templo de nueve á once de dicho dia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede ochenta dias de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren. Sagrada Comunion ó parte de Rosario que apliquen en sufragio del finado.

Consulta médico-zoológica

para todas las especies y razas de animales domésticos, á cargo del veterinario primero del Ejército en situacion de retirado, C. Arteaga y Moreno.—Direccion: calle Montería núms. 11 y 13. Granada.

La voz de la verdad.

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Consultorio de Medicina y Cirujía

á cargo del médico primero de Sanidad Militar **D. José Sanchez Boldan.**

Tratamiento de todas las enfermedades con empleo de los adelantos sancionados por la moderna ciencia.

De 12 á 2, gratis para los pobres.

San Matías, 16 y 18, pral. izqda.

Espectáculos.

Teatro principal.

FUNCION PARA ESTA NOCHE

La Dolores y *¡Olé España!*

A las ocho en punto.

Precios: butaca 2'50 pesetas; entrada general, 0'75; paraiso, 0'50.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal

Congreso sanitario.

Bruselas 8.—En breve se reunirá en la Habana un Congreso sanitario en que habrán de estudiarse los medios de hacer que desaparezca la infeccion de la fiebre amarilla.

El doctor Wilde, ministro de la República Argentina en Bruselas y principal iniciador de la idea de celebrar ese Congreso, será nombrado representante de su pais en él.

Descubrimiento de un asesino.

Al ser filiado en el Gabinete Antropométrico de Madrid el transiterio procedente de la cárcel de Sanlúcar de Barrameda Luis Castellon Lopez, ha resultado ser Domingo Gabarri Diaz, fugado de la cárcel de Laguardia (Logroño) en agosto último.

Para efectuar la evasion en compañía de otros dos gitanos más, se abalanzaron sobre ellos, envolviendo con mantas, al efectuar la requisa, al jefe y vigilante de dicha cárcel, dándoles una muerte cruel, valiéndose de los fijes de los cuños inodoros, que habían afilado en muy pocas horas para dicho objeto.

El referido criminal va de paso con el nombre de Luis Castellon á disposicion del juez de Teruel, en cuya localidad y en los dias de las últimas ferias, por una pequeña disputa cometió un asesinato, dándose inmediatamente á la fuga.

Crisis económica.

Berlin 8.—El discurso de la corona en la apertura del Landtag (Parlamento prusiano), celebrada en la tarde de hoy, hace constar que la situacion económica del pais es generalmente desfavorable. Los ingresos en los ferrocarriles del Estado han sido muy inferiores á los cálculos presupuestos.

Una embarcacion á pique.

Villagarcía 9.—Un galeon tripulado por tres hombres y cargado de sardina prensada para un vapor anclado en la bahía, que salió de la isla Arosa el domingo último, á causa del fuerte temporal, tuvo que buscar abrigo en las costas, habiendo desaparecido. Se supone que se ha ido á pique, pereciendo sus tripulantes.

Accidente en un teatro.

Santa Cruz de Tenerife 9.—Representando anoche la compañía Pase la obra de espectáculo *Los sobrinos del capitan Grant*, al llegar á la escena de los buzos, se rompió la escala, cayendo desde una altura de cinco metros el barítono señor Robles y un corista.

El primero se encuentra en grave estado á consecuencia de una contusion que sufrió en el estómago al caer sobre él el corista.

Las revoluciones en América.

Londres 9.—Dicen de Nueva York que la revolucion en Colombia presenta caracteres gravísimos, habiendo sido preso y encarcelado en Bogotá el presidente de la República.

Existe gran impaciencia por conocer detalles de la revolucion del Paraguay.

Los revolucionarios han hecho tambien prisionero al presidente de la República, doctor Acebal.

El «Negus» y el rey de Italia.

Paris 9.—Comunican de Abisinia que el emperador Menelik ha concedido al rey de Italia Victor Manuel la gran estrella y el collar de la orden Etiope.

Los cigarreros tangerinos.

Tánger 9.—Los cigarreros de esta ciudad organizan una manifestacion para protestar de la nueva fabricacion de cigarrillos á máquina.

Solicitan de los dueños de las fábricas, firmen un documento comprometiéndose á no elaborar cigarrillos para Marruecos y si solo para exportacion.

Los dueños rechazan la proposicion y esto ha agravado el conflicto en alarmantes proporciones.

Agitacion en Haiti.

La revolucion llama con violencia á las puertas de Haiti, y los partidos políticos se aprestan para una lucha que promete ser encarnizada, con motivo de las próximas elecciones generales. Ha habido ya tentativas de incendio, que felizmente han fracasado, pues las consecuencias de atentados semejantes han de ser forzosamente horribles en una poblacion como Port-au Prince, cuyos edificios son de madera. El primer intento criminal efectuóse en el arrabal aristocrático de dicha ciudad, en casa de M. Turgeau. El otro consistió *seneillamente* en rociar con petróleo la casa de M. Bossan, abogado y político muy conocido. Felizmente la policía pudo detener á dos hombres, ejecutores de tan infame proyecto, cuyos autores parecen ser parientes agraviados del referido M. Bossan.

Obsequio devuelto.

Dice un diario madrileño:

«Hace dias tuvimos noticia de que los ceros del teatro Apolo mandaron al pequeño infante un senajero de plata sobredorada, el cual le fué entregado por una comision al intendente del Palacio.

Despues de seis dias se presentó dicho señor en nombre de los interesados, devolviendo dicho regalo á los cómicos.»

Francia y Alemania.

La escuadra alemana del Extremo Oriente, mandada por el vicealmirante Bendemann, ha zarpado de Hong-Kong y vuelve á Alemania, no sin visitar antes la Cochinchina. En efecto, anclará en Saigon, despues de ponerse de acuerdo con aquellas autoridades francesas.

La visita á que nos referimos parece que no es casual, sino debida á la cordialidad de relaciones que han reinado siempre entre las fuerzas navales germánicas y francesas estacionadas en las aguas de China durante el curso de las operaciones, cordialidad que sirvió de medio para que el almirante Bendeman pudiera, sin ningun desdoro ni humillacion alguna, ofrecer á los franceses una visita á sus posesiones asiáticas á su regreso á Europa.

Este es el verdadero y único motivo del importante acto que realizarán en breve los buques del almirante Bendemann.

Siniestro ferroviario.

Pontevedra 8.—Esta mañana á las nueve y media próximamente, ocurrió un choque en la línea de Santiago, en el kilómetro 17.

Unas plataformas, desprendidas de un tren con material que realizaba maniobras cerca de la estacion de Portela, chocaron con el tren de viajeros que había salido de Santiago á las seis y cincuenta y tres minutos de la mañana.

Segun las noticias recibidas hasta ahora, quedó muerto en el acto un peon de los que iban en una de las plataformas desprendidas.

Además se sabe que han sufrido heridas, aunque felizmente de poca gravedad, el revisor y el guardafrenos.

De Carril ha salido un tren de socorro.

Suicidio.

El preceptor del príncipe heredero de Portugal se ha suicidado dentro de un carruaje en Lisboa.

La causa de tan fatal resolucion, se atribuye á que dicho militar había caido en desgracia en elevadas regiones, donde era antes muy considerado.

He aquí algunos detalles del suicicio:

Hacia las cinco de la tarde, el preceptor coronel señor Mousinho salió de la sociedad Turf Club y subió á un carruaje con el objeto de dar un paseo.

A poco de ponerse en camino el carruaje, el cochero oyó una detonacion y parando el caballo, se bajó del pescante, viendo al coronel bañado el rostro en sangre y casi exánime.

El señor Mousinho se había disparado un tiro de revólver en el oido derecho.

Conducido inmediante al Hospital Militar, el médico de guardia declaró que el coronel estaba muerto.

Desde el Hospital se telefoneó inmediatamente la triste noticia á Palacio y á las autoridades.

Boda é incendio.

En un cortijo inmediato á Pamplona se declaró anteanoche un incendio estando celebrándose una boda.

Un cuñado del novio que subía al tejado para sofocarlo, se cayó desde gran altura, quedando muerto en el acto.

Huelgas.

Castellon 9.—Agrávase el conflicto obrero.

Los patronos piensan traer máquinas para suprimir los obreros.

Málaga 9.—Se ha solucionado la huelga de los estibadores.

Estos han conseguido el aumento de los jornales.

Un incendio.

Málaga 9.—Esta madrugada se inició un incendio en la estacion del tranvía del barrio del Pacífico.

Contra los consumos.

Villagarcía 8.—Dice un telegrama de Santa Eugenia, que anoche á la llegada de una embarcacion con víveres, procedente de Villagarcía, se amotinó el pueblo, impidiendo el alijo de la carga.

El galeon, que iba consignado al arrendatario de consumos, apareció esta madrugada echado á pique.

Añade el despacho que las autoridades locales ni piden la anulacion del arriendo del impuesto, ni tratan de solucionar el conflicto por hallarse en contra del pueblo, que reclama la destitucion del ayuntamiento.

Los comercios siguen cerrados. La situacion de Riveira se agrava por momentos, haciendo temer los mayores disturbios.

No era cierto.

Dicen de Jerez que son inexactas las noticias telegrafiadas sobre el descubrimiento de un complot anarquista.

Lo ocurrido se reduce á una asociacion de trabajadores que se reunian sin estar constituida legalmente, siendo disuelta é interviniendo el juzgado por reunion clandestina.

No hay temores. La poblacion está tranquila y vigilada la campiña.

El parricida Briere.

Dicen de París que el parricida Briere sigue dando pruebas de una tranquilidad inaudita despues de su condena de muerte.

Briere pasea silencioso por su prision y se entrega con avidez á la lectura de folletines de crímenes.

Confía en que será casada su sentencia.

Huelga en Sanlúcar.

Cádiz 8.—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el gobernador y el teniente coronel de la guardia civil que marcharon á aquella poblacion con motivo de la huelga de hortelanos.

Se niegan estos á pagar los arbitrios municipales sobre hortalizas que son bastante caros.

El gobernador presidió una reunion en aquel Ayuntamiento prometiendo los hortelanos concurrir desde mañana al mercado á cambio de la promesa de que se rebajará el arbitrio municipal.

El matrimonio de los militares en Francia.

París 8.—A pesar de las gestiones hechas por varios diputados, el ministro de la Guerra de Francia está resuelto á mantener en toda su integridad las disposiciones existentes refe-

rentes al matrimonio de los oficiales del Ejército.

En cuanto se reanuden las sesiones de las Cámaras se tratará de este asunto.

Trajes blindados.

San Petersburgo 8.—El inventor Scepaur, ha presentado al Czar un traje blindado de seda, asegurando es imposible lo atraviesen las balas ni las armas blancas. Ha prometido hacer experiencias delante del Czar y en el caso de que el resultado fuese favorable, recibirá el encargo de hacer un abrigo para el emperador de Rusia que le cubra todo el cuerpo.

Dícese que el inventor tiene ya encargos análogos de otros soberanos, temerosos de los atentados anarquistas.

Notarías.

Han sido nobrados notarios:

De Villena, D. Gonzalo Conejos Decon; de Carlet, D. Luis Maestre Ortega; de Gijona, D. Felipe Parra Ibáñez; de Albocacer, D. José Murtula Soler; de Elda, don José María Pujalte Gomez, y de Muro, don Francisco Gonzalez Lopez.

Jeitos y traiñas.

Vigo 7.—El conflicto jeito trainero ha surgido nuevamente con caracteres alarmantes, en virtud de un suceso acaecido en el mar.

Varias traineras que pescaban en los límites de las zonas señaladas por el Gobierno, fueron atacadas por unas lanchas jeiteras cuyos tripulantes dispararon varios tiros y pedradas contra los traineros.

Dícese que han resultado heridos algunos de éstos.

Varias personas de esta ciudad, que iban en el vapor que hace los viajes entre Vigo y Cangas, han sido insultadas, no pudiendo desembarcar en Cangas.

Concurso de premios.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid, abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que dessmpeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporacion, los temas siguientes:

1.° «Determinar la figura definitiva que, por efecto de las presione del gas interior, del aire exterior y de los sistemas de suspension de los diversos pesos, tomará un aerostato fusiforme, construido con una tela flexible y elástica, suponiéndolo en reposo en medio de una atmósfera tranquila, y calculando asimismo las tensiones correspondientes á cada punto de la tela.»

2.° «Análisis químico de los petróleos naturales de diversas procedencias, señalando sus caracteres diferenciales y las aplicaciones de cada uno de los productos que de ellos se obtienen.»

El autor acompañará muestras de los productos que le hayan servido en sus investigaciones analíticas.

3.° «Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetacion expontánea en España, relacionándolas, en lo posible, con las del cultivo agrario.»

Los premios que se ofrecen y adjudicarán, conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, «accésit», y mencion honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicacion; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, retribucion pecuniaria de 1 500 pesetas, y entrega al autor de 100 ejomplares de su Memoria. El «accésit» consistirá en diploma y medalla igual á la del premio, y entrega de 100 ejemplares. La mencion consistirá en un diploma. En la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, 26, se recibirán las Memorias hasta el dia 31 de Diciembre de 1903, en que el concurso quedará cerrado.

Extravagancia yankee.

Un conocido empresario norteamericano, Mr. Charles Frohman, acaba de realizar el seguro más extraordinario que ha visto la historia de las extravagancias yanquis.

El buen señor, curándose en salud en la persona de sus contratados, ha asegurado contra toda luxacion, dislocacion, caida, etc., la mano derecha del violinista Kubelik.

El mundo oficial

Llamamiento. La ayudantía de Marina de Motril, llama á Miguel Montes Guerrero.

Trabajos municipales. Subasta el ayuntamiento de Motril por el tipo de 287.018'72 los derechos y recargos sobre las especies de consumo. El acto del remate tendrá lugar á los diez dias de la publicacion del anuncio en el *Boletin*

—El de Rubite tiene terminado y expuesto al público el padron de cédulas personales y el repartimiento vecinal de consumos.

Recursos. Se han remitido á la superioridad los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comision que declaró nulas las elecciones municipales de Colomera y Montillana y válidas las de Moclin.

—D. Cayetano Bautista Tello ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comision provincial que declaró nulas las elecciones municipales de Cullar de Baza.

Seccion religiosa.

Santo del dia.

San Teodosio, cenobiarca y confesor.—Antes de tener edad para instruirse en las ciencias humanas hízose notar San Teodosio por su religiosidad y cuando aquella lo permitió hizo un viaje á Tierra Santa para que el Señor le inspirara el camino que debía seguir para llegar á la perfeccion. Despues de haber vivido bajo la disciplina de un virtuosísimo varon que habitaba la Torre de David, y de haber cuidado de una iglesia consagrada á la Vírgen Santísima, se retiró, huyendo de la fama de santidad que había logrado á un desierto de Palestina y se ocultó en una gruta, donde segun la tradicion durmieron los Reyes Magos, cuando regresaban de adorar al Salvador.

De nada sirvió á San Teodosio el huir á tan apartado retiro, pues su santidad no tardó en llevarle gran número de seres de todos los paises que acudian á él para ponerse bajo su direccion. Viendo en este la voluntad del Salvador, hizo construir un monasterio, que despues le obligó á agrandarlo el gran número de fieles que acudían á él buscando refugio, y en él falleció nuestro santo á los 106 años de edad, el dia 11 de octubre del 529.

Misas para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misas cantadas.

En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y el Sagrario.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

La del Niño Jesús en los Angeles.

Salve.

En las Angustias, los Jesuitas, Zafra, Ntra Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, á la oracion.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.719 quintales métricos de trigo, ó sean 3.908 fanegas, que con 204 quintales (475 fanegas) que entraron en el mismo dia hacen un total de 1.923 quintales (4 483 fanegas).—Se vendieron ayer 186 quintales métricos de trigo, al precio de 25 á 27'50 pesetas que equivalen á 438 fanegas vendidas de 44 á 48 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.737 quintales (3.950 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 24 pesetas el quintal métrico, ó sea á 8 pesetas la fanega; las habas á 28 el quinta, ó sea á 14 fanega; el maiz á 27 el quintal, ó sea á 13'50 la fanega, y los yeres á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. José Valdivieso Polo.

D. Francisco Azor Martinez.

Sr. Depositario pagador.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

En los cuernos de la luna.

Charada en accion.

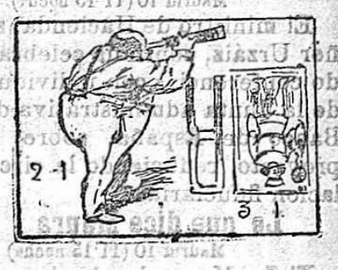

Milagrosos Confites

6 Inyeccion Antivenérea y Roob Antisifilítico COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgacion reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, ulceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, retencion de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrecheces) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando los peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyeccion Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con 6, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyeccion, 6 ptas. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 6 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en casa del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortuzar, San Jerónimo, 13.

Angelo Costanzi Diputacion 435, Barcel.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas. para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de media tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas. El Mejor Purgante

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las **DOS** *pesetas* del valor del libro y **SETENTICINCO** *céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

Demoiselle

natural de París, dá lecciones de francés á domicilio.

Convento de la Corte de Cristo, calle de Varela, núm. 1.

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las casas rrincipales para la venta al por menor.

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Asiaban, 96.

En Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, Santa Cecilia, 9.

GRANADA, Recogidas, 1.

Luis Gomez Martin

(SASTRE)

Calle de S. Sebastian, 12 (esquina á la de Salamanca).

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

Don Pascual García Benitez

profesor de música,

instrumentista y compositor de toda clase de instrumentos de música de bandas militares y paisanas, ofrece esta su casa San Juan de Dios, núm. 9, bajo.

Se compran y se venden instrumentos y se colocan profesores de música.

Se paga bien

sobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar 16 y Almirez 31.

Sombrerería

de Francisco Trabado

Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad.

Especialidad en sombreros y boinas para escuetas.

53, Zacatín, 53

Establecimiento de carruajes

de alquiler.

calle de los Frailes n.° 7

TELÉFONO 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plazuela de las Pasiegas.

Drogueria del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y todas las demas drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

La Purísima.

Gran establecimiento de sastrería y camisería de ANTONIO BAQUERO, acreditado á la altura de los mejores de esta clase.—Notable surtido de géneros de punto, lencería, corbatas, etc.

3, SALAMANCA, 3;

Cestería,

Se fabrican cestas, tabaques, canastas, papeleras y todos los artículos de este ramo, en clase superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor.—Marqués de Gerona, 11.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **Rótulo adjunto** en 4 **Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

VERIDABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

«Garganta» "Toses,,

PASTILLAS F. PRIETO de guayacina y mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Garganta** y **Toses**, ya sea esta por irritacion ó de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritacion de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Urtach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

AGUA de RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFÍESE DE OTRAS AGUAS que se entregnen como sustitucion ó imitacion de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH.

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administracion: Cortes, 238, ent.°—Barcelona.

Academia de Esgrima. FÉLIX LYON

Plaza Nueva 15.

Esta Academia dirigida por el profesor Mr. Félix Lyon, miembro de la **Academia de Armas de París** rigen, para las lecciones, los siguientes honorarios mensuales, cuyo pago debe hacerse por adelantado:

Florete ó sable, pesetas. . . 20 || Clase particular á la sala, pesetas . . 40
Florete y espada de combate 30 || A domicilio, precios convencionales.

Las clases son diarias, menos los Jueves y Domingos.

Se proporcionan floretes, sables, espadas de combate, guantes y caretas.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios **ya adquiridos,**

la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:

140 Bruch, Barcelona.

CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.°* (lado Calatrava) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, Hagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 18 y en todos las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y en provincia.

FAJAS HIGIÉNICAS

Y CORSES A LA MEDIDA.—Doña Lutgarda Lopez, tiene el honor de ofrecer á las señoras las más apropósito para corregir toda clase de enfermedades y defectos del vientre y las que más excelentes resultados dan y más cómodas se hacen suplicando la parte de corsé á fin de que este se haga innecesario por ser de tendencia incompatible.

Han obtenido en varias exposiciones la medalla de oro.

Ultimo adelanto en construccion de corsés, corte francés recto, en todas clases y de todos precios.

Gran variedad en los de **Tul Griego** en todos colores.

Domicilio: **Almireceros 23, segundo.**—GRANADA.

Grandes talleres de mármoles y cantería DE J. Beltran é Hijos.

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 7.

GRANADA

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el Decorativo Taba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Legía Sol

80 céntimos litro.

Es maravilloso el resultado de este producto químico en todos sus usos.

Sirve para el blanqueo del papel sin quebrantar en nada la fuerza de sus compuestos.

Para el colado de ropas de lavar sin igual.

Para las maderas en blanco.

Para toda clase de maquinarias.

Para los hospitales es de gran utilidad, pues las ropas coladas con esta **LEGIA SOL** pierde el contagio de toda clase de enfermedades, quedando tan limpias como antes de usarlas.

Droguería del Santo Cristo

GRANADA.

Cada litro admite 32 litros de agua comun para el colado.

COMPRE V. JABON miel

Marca LA GIRALDA.

Para el tocador, para el baño y para afeitarse,

DOS pesetas caja de 3 pastillas.

De venta en casa de los señores SANTOS PEREZ ISAAC SANTAELLA.

Romero y Varo y D. Juan M.ª Romero

y en todas las perfumerías.

EL JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Album de la Alhambra

Bellísima coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Un tome en 4.° se vende al precio de **2 pesetas,**

en las oficinas de **EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Reyes Católicos, 8, principal.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 46.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares en haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA.

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
Del número 20, á	28	quintal castellano	60	100 kilos
» » 18, á	30	»	64	»
» » 15, á	32	»	68	»
» » 14, á	38	»	70	»

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
Capital social.	15.000.000'00
Reservas	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundacion de las Compañías hasta 31 de Diciembre 1900.	252 768.011'80
Idem por accidentes.	36.386.373'00
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	19.123.590'28

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al **Seguro contra accidentes**, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.

Inspector en esta provincia: D. Blas Martinez Miranda, calle de la Concepcion, núm. 9.

Se necesitan agentes con buenas referencias.

Amas de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, en el estanco que hay frente á la iglesia de Santa Ana.—María Jesús Navas.

Para casa de los padres, con leche fresca. Darán razon, en la Cuesta de Marañas, núm. 13.

para casa de los padres, con leche fresca, primeriza. Darán razon, Elvira, núm 122.

Se desea comprar

sin corredor, una casa de moderna construccion, en sitio céntrico y bien orientada.

Las proposiciones pueden dirigirse á nombre de D. Francisco Gomez, Hospicio Viejo, núm. 12.

Farmacia y Droguería de SAN GIL de D. Miguel Gonzalez Perales

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de úlceras.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purparinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.

Precios económicos.

Plaza de San Gil 10—GRANADA

Se ofrece

como doncella ó ama de llaves una jóven con satisfactorias referencias y buena conducta. Darán razon, en la calle de Elvira, núm. 122.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles. Horas de dos á cuatro. Santa Escolástica 8

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE:

Francisco Guerrero, Sucesor de Pimentel Pino, 9, Granada

Ocasion

Coloniales y Ultramarines

Acudir á LAS ANTILLAS cera del Casino, 5,

donde encontrarás el más extenso surtido de todos los géneros de exquisites y al precio más equitativos.

LAS ANTILLAS

ALOZ REMANSO

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Yoduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 5 fr. y 2 fr. 25: — JARABE, 3 fr.